

0211
ANEXO DEL CÓDIGO
DE ÉTICA: POLÍTICA
DE OBSEQUIOS
EMPRESARIALES DE
ACCUDYNE

Anexo del Código de ética: Política de obsequios empresariales de Accudyne

Contenido

| | | |
|-----|---|----|
| A | INTRODUCCIÓN | 3 |
| B | POLÍTICA DE OBSEQUIOS EMPRESARIALES DE ACCUDYNE..... | 4 |
| 1. | Definición de obsequio empresarial..... | 4 |
| 2. | Política general..... | 4 |
| 2.1 | Obsequios empresariales permitidos..... | 5 |
| 2.2 | Obsequios empresariales prohibidos..... | 5 |
| 2.3 | Notificación de obsequios empresariales..... | 5 |
| 2.4 | Obsequios empresariales que atañen a clientes gubernamentales | 6 |
| 3. | Obsequios empresariales que atañen a proveedores | 6 |
| 3.1 | Definición de proveedor | 6 |
| 3.2 | Empleados con responsabilidad directa sobre adquisiciones..... | 6 |
| 3.3 | Activación del proceso de subcontratación..... | 6 |
| 3.4 | Obsequios empresariales recibidos de proveedores..... | 7 |
| C. | PREGUNTAS FRECUENTES | 8 |
| | Entrega y recepción de obsequios empresariales | 8 |
| | Notificación de obsequios empresariales | 9 |
| | Aprobaciones de obsequios empresariales..... | 10 |
| | Obsequios que atañen a empleados gubernamentales..... | 11 |
| | Empleados con responsabilidades de supervisión..... | 12 |

A. INTRODUCCIÓN

Aunque se trata de una práctica establecida, la entrega y recepción de obsequios empresariales plantea serios desafíos. Los obsequios empresariales pueden crear conflictos de intereses, dar la apariencia de irregularidad o infracción de la ley. Por ese motivo, este anexo al Código de ética describe la política de Accudyne en relación con la entrega y recepción de obsequios empresariales. Nuestros objetivos son los siguientes: a) reducir las posibilidades de que se produzcan conflictos de interés e infracciones de las leyes, y (b) promover la transparencia en la entrega y recepción de obsequios empresariales dentro de la compañía.

Los directores, jefes, empleados y representantes de Accudyne deben actuar en el mejor interés de Accudyne y tratar a proveedores, clientes y otras personas de un modo que evite incluso la apariencia de conflicto entre los intereses personales y los de Accudyne. Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de promover la integridad de nuestras operaciones de negocios, y de proteger la reputación y la marca Accudyne.

Las vulneraciones de las políticas de Accudyne sobre obsequios empresariales son un asunto serio y se tratan consecuentemente. El incumplimiento de estas políticas puede resultar en una infracción de la ley, sujeta a medidas disciplinarias para el destinatario o donante (incluida la terminación del contrato laboral), o a la terminación de la relación con un proveedor o cliente. Estas normas deben seguirse de manera estricta, y representan los estándares y expectativas mínimas a la hora de entregar o recibir obsequios.

Este anexo está destinado a orientar a los empleados y proveedores de Accudyne acerca de los obsequios empresariales que son adecuados y están permitidos, y los que están prohibidos por no ser apropiados. La [sección 2](#) establece la Política de obsequios empresariales de Accudyne y la [sección 3](#) constituye un conjunto de preguntas frecuentes que amplía y clarifica la aplicación de la Política de obsequios empresariales de Accudyne. La Política de obsequios empresariales de Accudyne (incluida la orientación y aclaración de las Preguntas frecuentes) es de cumplimiento obligatorio para todos los directores, jefes, empleados y representantes de Accudyne.

Las referencias a "Accudyne" en este anexo son inclusivas y cubren todas las empresas subsidiarias y afiliadas. Todos los valores de este anexo se expresan en dólares estadounidenses. Las unidades de negocio pueden definir estos valores en la moneda local y establecer límites más bajos (o solicitar información adicional) según resulte apropiado para las prácticas comerciales locales. En aquellos casos en que los límites establecidos en esta política resulten desorbitados para los fines comerciales locales, las unidades de negocio deben redefinirlos.

B. POLÍTICA DE OBSEQUIOS EMPRESARIALES DE ACCUDYNE

1. Definición de obsequio empresarial

Un "obsequio empresarial" es cualquier elemento de valor dado o recibido como consecuencia de una relación comercial y por el que el destinatario no paga el valor de mercado. Un obsequio puede presentar cualquier forma e incluye, entre otros, efectivo, equivalentes de efectivo, créditos, favores, descuentos (por ejemplo, descuentos no disponibles para el público general), comidas, invitaciones a espectáculos o eventos (p. ej., entradas para el teatro o eventos deportivos, golf, etc.), gastos de viaje (p. ej., viajes con todos los gastos incluidos), cupones, empleo, contribuciones caritativas, comidas de empresa, regalos de cualquier tipo (p. ej., un objeto de arte, artículos promocionales, etc.), u otros artículos de valor.

2. Política general

Los empleados de Accudyne no deben solicitar ningún regalo, entrada a espectáculo o evento, ni otro tipo de bonificaciones.

A excepción de lo explicitado en la política de Accudyne, los empleados de Accudyne no pueden aceptar regalos, entradas a espectáculos o eventos, ni ninguna otra bonificación de personas con las que Accudyne mantenga una relación comercial (o trate de establecer una relación comercial) de cualquier tipo (incluidas órdenes de compra o compras con tarjeta de crédito).

2.1 Obsequios empresariales permitidos

En cada área del mundo en donde opera Accudyne existen hábitos generalmente aceptados para el intercambio de obsequios empresariales, tanto en lo que respecta al tipo y valor del regalo, como a la forma o el protocolo de intercambio.

Por lo general, la política de Accudyne permite la entrega (y recepción) de un obsequio empresarial cuando se trata de:

- un obsequio empresarial por cortesía y tradición,
- de valor razonable,
- se da con poca frecuencia,
- no pretende influir de forma indebida en el destinatario, y
- cumple con los requisitos de notificación de esta Política.

Este es un estándar flexible a fin de dar cabida a la variedad de circunstancias que pueden darse en todo el mundo; sin embargo, los conceptos en que se basa este estándar (es decir, "tradición", "cortesía", "valor razonable", "poco frecuente" e "influencia indebida") deben considerarse junto con los estándares objetivos. Cada uno de estos conceptos constituye una limitación en la práctica.

2.2 Obsequios empresariales prohibidos

Nunca se permitirá un obsequio empresarial que:

- esté prohibido por ley o por las normativas;
- esté prohibido por otras políticas más restrictivas de Accudyne (véase la política antisoborno y anticorrupción de Accudyne; y la Política sobre ética y conducta empresarial en los contratos con el gobierno de EE. UU.) aplicables a los empleados de departamentos de compras o funciones relacionadas de Accudyne;
- esté prohibido por las políticas conocidas de la empresa del destinatario;
- tenga forma de efectivo o equivalente de efectivo (p. ej., una tarjeta regalo); o
- pretenda influir indebidamente (o parezca querer influir indebidamente) en el destinatario.¹

2.3 Notificación de obsequios empresariales

Si un empleado de Accudyne desea entregar un obsequio, deberá informar de tal intención a su supervisor, independientemente de si pretende que Accudyne lo reembolse o no. Para que Accudyne reembolse el coste de un obsequio empresarial, el empleado debe:

- informar del coste total del obsequio empresarial en el informe de gastos del empleado, e
- proporcionar el nombre del destinatario y la relación comercial con este.

En general, si un empleado de Accudyne recibe un obsequio empresarial, el empleado debe informar de dicho regalo a su supervisor.

El empleado de Accudyne no tendrá que informar sobre la recepción de un obsequio empresarial cuando este (a) esté permitido por esta Política y (b) entre dentro de alguna de las siguientes categorías:

- alimentos y bebidas consumidos en una actividad empresarial,
- una comida de negocios con un valor de venta al público inferior a 100 dólares estadounidenses,
- espectáculos de entretenimiento (por ejemplo, entradas a eventos deportivos u obras de teatro por un valor inferior a 100 dólares estadounidenses)
- un obsequio empresarial con un valor de venta al público inferior a 50 dólares estadounidenses, o

¹ Estos incluyen, entre otros, un "propósito corrupto", según se define en las Políticas antisoborno y anticorrupción de Accudyne, como una tentativa de inducir al destinatario a: realizar un uso indebido de su posición para garantizar una acción favorable en interés de Accudyne; abstenerse de tomar medidas oficiales en contra de los intereses de Accudyne; utilizar su influencia para garantizar la acción o inacción de un tercero a fin de promover intereses de Accudyne; u obtener una ventaja empresarial inadecuada de cualquier otro modo (p. ej., la decisión de seleccionar Accudyne para proporcionar productos o servicios, o para ofrecer a Accudyne unas condiciones preferentes, incluidas, entre otras, la puesta en su conocimiento de cualquier tipo de información confidencial, privada o sobre la competencia, que pueda proporcionar una ventaja indebida a Accudyne).

- un curso de formación continua o profesional que el patrocinador ofrezca a sus clientes o al público general.

2.4 Obsequios empresariales que atañen a clientes gubernamentales

Accudyne puede tener contratos directos e indirectos con diversos gobiernos y agencias gubernamentales, y las relaciones comerciales con las agencias y departamentos gubernamentales, u órganos legislativos, están estrictamente reguladas por leyes y normativas.

Los empleados de Accudyne cumplirán con todas las leyes y regulaciones aplicables. A menos que se encuentre claramente amparado por regulaciones gubernamentales, la política de Accudyne prohíbe ofrecer obsequios a un funcionario del gobierno, así como a los empleados, agentes o representantes de una entidad comercial propiedad del gobierno o controlada por este, como una compañía energética estatal.

En todos los casos, la política de Accudyne prohíbe ofrecer artículos de valor a un empleado del gobierno con funciones de adquisición. Todas las preguntas relacionadas con obsequios empresariales deben remitirse al encargado de prácticas empresariales o al departamento jurídico.

3. Obsequios empresariales que atañen a proveedores

3.1 Definición de proveedor

La definición de "proveedor" incluye a cualquier persona con un contrato, subcontrato, orden de compra, contrato de servicio u otro tipo de acuerdo o arreglo para la compra de Accudyne (incluidas las compras con la tarjeta de crédito). Un "proveedor potencial" es cualquier persona que desee establecer una relación comercial con Accudyne.

3.2 Empleados con responsabilidad directa sobre adquisiciones

Un empleado con "responsabilidad directa sobre adquisiciones" es cualquier empleado asignado a un departamento de compras (p. ej., compradores) y cualquier otro empleado designado por la unidad de negocio para una función relacionada con la adquisición que pueda identificarse fácilmente (por ejemplo, empleados que garantizan la calidad de las provisiones, empleados responsables de la selección de la fuente o empleados autorizados para realizar compras directamente a los proveedores o con tarjeta de crédito). El director de prácticas empresariales responsable contará con una lista de todos los empleados de la unidad de negocio con responsabilidad directa sobre las adquisiciones.

3.3 Activación del proceso de subcontratación

Un "proceso de subcontratación" involucra (a) identificar, evaluar o seleccionar un proveedor, o (b) negociar o aprobar el acuerdo con un proveedor. El proceso de subcontratación se inicia cuando la entidad adjudicadora comienza a recopilar información sobre los proveedores y termina con la consecución del acuerdo de suministros y servicios.

Muchos empleados no participan habitualmente en actividades de compra y no serán designados responsables directos de las adquisiciones; no obstante, pueden tomar parte periódicamente en procesos de subcontratación para proyectos o acuerdos específicos (por ej., la selección de servicios jurídicos o contables, consultores, proveedores de software, empresas de arquitectura, etc.).

Durante un Proceso de adquisición se aplican las siguientes restricciones.

Cualquier director, jefe, empleado o representante de Accudyne implicado en un proceso de subcontratación:

- (a) se considerará que tiene "responsabilidad directa sobre las adquisiciones" a efectos de ese Proceso de subcontratación, por lo que
- (b) deberá cumplir los requisitos de la sección 2.3.4 en lo que respecta a obsequios empresariales de proveedores evaluados en relación con ese Proceso de subcontratación.

No es necesario que el director de prácticas empresariales responsable cuente con una lista de los empleados que participan activamente en los procesos de subcontratación.

3.4 Obsequios empresariales recibidos de proveedores

Accudyne adquiere suministros y servicios sobre la base del mérito, la búsqueda del mejor valor y unas relaciones comerciales estables con los proveedores. Ofrecer obsequios empresariales es una práctica habitual y puede reflejar simplemente el deseo de afianzar una buena relación.

No obstante, Accudyne cuenta con políticas muy restrictivas que regulan la recepción de obsequios por parte de sus empleados con responsabilidad directa sobre las adquisiciones. Las decisiones de compra no deben estar influidas por un conflicto de intereses, ni verse desacreditadas por la apariencia de un conflicto de intereses.

En lo que respecta a obsequios recibidos por parte de proveedores, los empleados con responsabilidad directa sobre las adquisiciones solo pueden aceptar:

- bebidas, aperitivos y comidas de negocios servidas durante las reuniones comerciales celebradas en las instalaciones de los subcontratistas, proveedores o distribuidores;
- comidas de negocios durante desplazamientos;
- artículos promocionales o publicitarios con un mero valor nominal (p. ej., gorras, bloques de notas, etc.), y
- cualquier otro tipo de obsequio, espectáculo de entretenimiento o bonificación que haya sido aprobado tras su notificación al encargado de prácticas empresariales o la oficina de cumplimiento corporativo.

C. PREGUNTAS FRECUENTES

Entrega y recepción de obsequios empresariales

P ¿Qué tipo de obsequios empresariales son pertinentes?

R La pertinencia de un obsequio empresarial depende en parte de su naturaleza. En general no debería haber ningún problema con la comida o bebidas consumidas durante una actividad comercial, ni tampoco con regalos no solicitados de carácter promocional (como bolígrafos, calendarios y similares con el logotipo o publicidad de la empresa).

Como norma general, los obsequios empresariales con un valor de venta total inferior a los 50 dólares estadounidenses no serán censurables ni será necesario informar de ellos a los supervisores.

De igual modo, los regalos empresariales normalmente no deberían exceder el valor de venta de 100 dólares estadounidenses, aunque en ciertas ocasiones un regalo más caro podría resultar apropiado.

En cualquier caso, el coste y la naturaleza del obsequio empresarial debe ser siempre acorde con las circunstancias (p. ej., la práctica aceptada o la costumbre, la relación empresarial y el cargo del destinatario).

P ¿Qué tipo de obsequios empresariales se consideran inadecuados en todos los casos?

R Los obsequios empresariales inadecuados incluyen cualquier artículo que pueda dar apariencia de impropiedad (incluso en el supuesto de que cumpla los requisitos de esta Política). Si un obsequio empresarial avergonzaría a la empresa o la marca de ponerse en conocimiento público (p. ej., entretenimiento para adultos), entonces es inapropiado y no estará permitido por la Política de obsequios empresariales de Accudyne. Los obsequios en efectivo o equivalentes de efectivo nunca son apropiados.

P ¿Qué hay de los obsequios a familiares?

R Accudyne considera que un regalo a un cónyuge o familiar es un obsequio empresarial motivado por, o relacionado con, una relación comercial. Este tipo de regalos están sujetos a la política de Accudyne relativa a la entrega y recepción de obsequios empresariales, al igual que el resto de obsequios de empresa.

P ¿Qué hay de los obsequios entregados o recibidos al margen de la relación comercial?

- R Accudyne reconoce que los obsequios pueden estar motivados por una amistad personal o relación familiar más que por negocios. Algunos regalos tiene un claro carácter empresarial (p. ej., cualquier regalo que sea objeto de deducción fiscal, o que esté pagado o reembolsado por una entidad comercial, es claramente un obsequio empresarial). Que un regalo sea personal o empresarial depende de las circunstancias de la entrega y recepción del obsequio.
- P ¿Cuál es la política de entrega y recepción de regalos en relación con días festivos?
- R Determinados días y temporadas festivas son fechas tradicionales de intercambio de regalos, pero no por ello constituirán excepciones a la política de Accudyne que permitan dar o recibir obsequios empresariales prohibidos por esta.

Notificación de obsequios empresariales

- P Si se debe informar de un obsequio empresarial, ¿significa esto que no está permitido por la Política de obsequios empresariales de Accudyne?

- R No. El propósito principal del requisito de notificación es promover la transparencia en relación con la entrega y recepción de obsequios empresariales. Queremos que los empleados realicen cálculos honestos del valor de los obsequios empresariales e invitaciones a espectáculos o eventos que reciben de proveedores, clientes y otros. El hecho de que un obsequio empresarial o una invitación a espectáculos o eventos superen una determinada cantidad no significa que el regalo o la bonificación incumpla la Política de entrega y recepción de obsequios empresariales de Accudyne, pero el supervisor o director de prácticas empresariales deberá determinar si se ajusta a los requisitos de esta.

Los supervisores y los directores de prácticas empresariales deben evaluar cada obsequio empresarial o invitación a espectáculos o eventos teniendo en cuenta si cumple con la Política de obsequios empresariales de Accudyne para, a continuación, determinar si el regalo puede aceptarse o debe devolverse o reembolsarse.

- P ¿Cómo se aplican los valores en dólares estadounidenses a los obsequios empresariales?

- A Con el fin de medir el valor de un obsequio empresarial, se aplicará un límite en dólares estadounidenses a cada persona de forma independiente y se le agregará el valor de una función (por ejemplo, cócteles, cena y teatro en una misma noche se considerará una sola función).

- P ¿Cómo trata Accudyne los obsequios empresariales recibidos que superan los valores en dólares estadounidenses especificados?

R En primer lugar, Accudyne considera que los obsequios empresariales se reciben en beneficio de la Empresa.

En segundo lugar, para cualquier obsequio que se deba notificar, el supervisor debe evaluar si el regalo es coherente con la política de Accudyne y tiene un fin válido.

Debe informarse al director de prácticas empresariales de todos los obsequios empresariales e invitaciones a espectáculos o eventos, y el supervisor debe consultar con el director de prácticas empresariales la aplicación de la Política de obsequios empresariales de Accudyne.

A la hora de evaluar si el obsequio empresarial o la invitación a espectáculos o eventos tienen la intención de influir en el destinatario, el director de prácticas empresariales y el supervisor deberán considerar los siguientes factores:

- el contexto en el que se recibió el obsequio o se asistió al espectáculo o evento,
- el grado en el que el valor excede el umbral establecido,
- la extravagancia del obsequio empresarial o el espectáculo o evento, y
- la relación entre el motivo del obsequio empresarial o la invitación a espectáculos o eventos, y otras decisiones comerciales que atañen al donante.

La unidad de negocio puede establecer criterios más restrictivos o específicos en relación con el modo de notificar los obsequios empresariales e invitaciones a espectáculos o eventos, así como de su devolución o reembolso (o del modo de disponer de estos). En aquellos casos en que los límites establecidos en esta política resulten desorbitados para los fines comerciales locales, las unidades de negocio deben redefinirlos.

Si el supervisor y el director de prácticas empresariales determinan que un empleado no debe conservar un obsequio empresarial, el director de prácticas empresariales establecerá la forma correcta de disponer de este. El director de prácticas empresariales considerará la conveniencia de permitir que el destinatario conserve el obsequio en su área de trabajo.

En algunos casos, el director de prácticas empresariales puede concluir que el regalo se debe volver, donar a una organización benéfica o de servicio a la comunidad, o que el coste del espectáculo o evento debe reembolsarse al donante.

Aprobaciones de obsequios empresariales

P ¿Cuándo es necesario obtener una aprobación para ofrecer o entregar un obsequio empresarial?

A. Siempre que vaya a dar un obsequio empresarial, debe informar a su supervisor y obtener la aprobación de este. Esta notificación puede demostrarse mediante la aprobación por parte del supervisor del reembolso del coste del obsequio empresarial.

En el caso de artículos promocionales de marca con un mero valor nominal, no suele ser práctico ni necesario obtener aprobación previa; no obstante, debe notificar a su superior de los obsequios empresariales cuando le sea posible.

El supervisor debe evaluar si el obsequio empresarial propuesto es coherente con la Política de obsequios empresariales de Accudyne, otras políticas de Accudyne (p. ej., la Política antisoborno y anticorrupción), y las políticas del destinatario.

P ¿Cuándo es necesario obtener aprobación para recibir un obsequio empresarial?

R Si la oferta se conoce de antemano, se debe informar del obsequio empresarial cuando implica viajes pagados por terceros (incluidos los gastos de viaje con fines personales o comerciales) o el obsequio empresarial es inusual o extravagante (p. ej., la participación en un sorteo gratuito con un premio de gran valor).

El supervisor debe evaluar si el obsequio empresarial es coherente con la Política de obsequios empresariales de Accudyne.

Obsequios empresariales que atañen a clientes gubernamentales

P ¿En qué consiste un "soborno"?

R Un pago, regalo o cualquier artículo de valor entregado por un subcontratista o proveedor a un contratista gubernamental con el propósito de obtener o recompensar un trato favorable de forma indebida (un "soborno"), lo que supone una infracción penal.

P ¿Qué responsabilidad tiene un proveedor en relación con la prevención de sobornos?

R En virtud de los términos y condiciones estándar para adquisiciones de Accudyne, el proveedor deberá indemnizar a Accudyne por todos los gastos y pérdidas sufridas a causa de un soborno. El proveedor (o proveedor potencial) tiene la capacidad en última instancia de detener el soborno (incluidos los sobornos solicitados). Esta indemnización tiene como objeto reforzar el mensaje de intolerancia ante los sobornos y animar al proveedor a que informe a Accudyne de cualquier solicitud de soborno por parte de los empleados de la Empresa.

P ¿Qué debería hacer un proveedor si un empleado de Accudyne solicita dinero o un regalo?

R Accudyne prohíbe a sus empleados solicitar obsequios a cualquier proveedor o proveedor potencial. Si un empleado de Accudyne solicita dinero o cualquier otro tipo de bonificación, el proveedor debe llamar a la línea ética de Accudyne al +1 855 522 7035 o enviar un informe a través del canal de notificación web (www.accudyne.ethicspoint.com).

En ningún caso los proveedores deberán aceptar una solicitud de dinero u obsequios, y nunca deberán concluir que se trata de una rutina o práctica de negocio aceptable de Accudyne. Los proveedores serán responsables de la entrega de regalos prohibidos o inadecuados.

Empleados con responsabilidades de supervisión

P ¿Qué responsabilidad tienen los supervisores de un empleado con respecto a la entrega y recepción de regalos?

R Los supervisores son responsables de garantizar un estricto cumplimiento de la Política de obsequios empresariales de Accudyne. Los supervisores deben buscar orientación sobre estas políticas poniéndose en contacto con el encargado de prácticas empresariales responsable o el director ejecutivo de conformidad.

Los supervisores deben tomar las medidas necesarias con el fin de conocer los obsequios empresariales otorgados y recibidos por los miembros de sus equipos. Los requisitos de notificación y aprobación de la Política de obsequios empresariales de Accudyne están destinados a garantizar la transparencia, y permitir a los líderes, supervisores y directores de prácticas empresariales de la unidad de negocio gestionar la entrega y recepción de obsequios de forma efectiva.

Los líderes, supervisores y directores de prácticas empresariales de la unidad de negocio también deben tener en cuenta las prácticas relativas a los regalos empresariales existentes en las regiones en que opera la Empresa, así como otros informes y requisitos de limitación coherentes con las prácticas locales, para promover la finalidad de la Política de obsequios empresariales de Accudyne.